

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que ha fallecido el Ilustre Prelado **MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO**;
- Que Monseñor Leonidas Proaño ha consagrado su vida al servicio de las clases populares, especialmente de los campesinos ecuatorianos; y,
- Que el ilustre decesado fue símbolo de la más auténtica aplicación del Evangelio a favor de los sectores sociales marginados,

ACUERDA

Deplorar el fallecimiento del connotado Ecuatoriano Monseñor Leonidas Proaño;

Expresar a los familiares del extinto y al pueblo ecuatoriano la más sentida condolencia por tan irreparable pérdida; y,

Disponer que el presente acuerdo se publique por la Prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Dr. Wilfrido Lucero Botanos
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL